

INTRODUCCIÓN

1. CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO PSICOEVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 12 AÑOS

- Concepto de desarrollo
- Características básicas de 6 a 12 años

2. ASPECTOS COGNITIVOS, MOTRICES, AFECTIVOS Y SOCIALES

- Aspectos cognitivos
- Aspectos motrices
- Aspectos afectivos
- Aspectos sociales

3. IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Marco legal
- Implicaciones

CONCLUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La etapa comprendida entre los seis y los doce años constituye un periodo clave en el desarrollo integral del ser humano. Durante estos años, los niños y niñas consolidan habilidades cognitivas, sociales, afectivas y motrices fundamentales que les permiten una mayor autonomía personal y una relación más compleja con el entorno.

Desde el punto de vista **normativo**, la **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)**, en su **preámbulo y artículos 2 y 19**, subraya la importancia de atender al **desarrollo integral del alumnado** en todas sus dimensiones —cognitiva, emocional, social y física—.

En este tema veremos cómo el carácter global del desarrollo es coherente con la diferenciación de ámbitos interrelacionados; ámbitos cognitivos, motor, afectivo y social.

1 CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DEL DESARROLLO PSICOEVOLUTIVO DE 6 A 12 AÑOS

Concepto de Desarrollo

El **desarrollo** es un **proceso continuo, dinámico y global** mediante el cual el ser humano experimenta cambios progresivos en las distintas dimensiones —cognitiva, motriz, afectiva y social— a lo largo de su vida. Estos cambios son el resultado de la **interacción entre la maduración biológica y la influencia del entorno**.



Según **Piaget**, el desarrollo consiste en una **reorganización progresiva de las estructuras cognitivas** a través de la interacción con el medio, situando a los niños de 6 a 12 años en la etapa de **operaciones concretas**, caracterizada por el pensamiento lógico aplicado a situaciones reales.

Vygotsky, desde su enfoque sociocultural, destaca el papel del **contexto social y del lenguaje** como mediadores del desarrollo, introduciendo el concepto de **zona de desarrollo próximo**, que orienta la intervención educativa a través del andamiaje del adulto.



Finalmente, **Bruner** considera el desarrollo como un proceso de **construcción cultural del conocimiento**, en el que el niño aprende gracias a la **interacción con los demás** y al **apoyo o andamiaje** que le proporciona el adulto. Este proceso le permite avanzar desde formas de pensamiento basadas en la **acción y la experiencia concreta** hacia modos más **abstractos y simbólicos**, como el lenguaje y el razonamiento lógico.

En síntesis, el desarrollo infantil es un **proceso integral e interactivo**, influido por factores internos y externos, que sienta las bases para el aprendizaje y la acción educativa. La **LOMLOE** y el **Decreto 61/2022 de la Comunidad de Madrid** subrayan que la intervención docente debe

ajustarse a las **características evolutivas del alumnado**, garantizando su desarrollo armónico y pleno.

Características básicas de 6 a 12 años

A partir de los seis años, el desarrollo infantil se apoya en los logros alcanzados durante las etapas anteriores, consolidando y ampliando los avances físicos, motores, cognitivos y afectivos logrados en la primera infancia.

El crecimiento continúa, aunque con un ritmo más lento que entre los cero y los seis años. En el plano **motor**, se inicia una transición desde el dominio de la **musculatura gruesa** hacia un control más preciso de la **motricidad fina**, especialmente en manos y dedos. Los movimientos se vuelven más coordinados, diferenciados y controlados, aunque todavía requieren práctica y madurez para alcanzar plena precisión.

En el ámbito **cognitivo**, los niños muestran una gran curiosidad por comprender el mundo que les rodea y aprenden mejor manipulando y experimentando con objetos concretos. Su pensamiento es más lógico, aunque aún ligado a la realidad tangible.

El **desarrollo cognitivo** avanza en estrecha relación con el **progreso social y afectivo**: los niños van construyendo su personalidad, consolidando la relación con los adultos y estableciendo vínculos cada vez más significativos con sus iguales.

En cuanto al **lenguaje**, se produce un notable enriquecimiento del vocabulario y una mayor capacidad para expresarse con claridad. El gesto deja paso a la palabra como principal medio de comunicación, lo que contribuye al desarrollo del pensamiento y de la comprensión.

En conjunto, esta etapa se caracteriza por un desarrollo **global, progresivo e interdependiente** de todas las dimensiones —física, motriz, cognitiva, afectiva y social—, que no pueden entenderse de forma aislada, ya que **todas interactúan y se influyen mutuamente**.

2

ASPECTOS COGNITIVOS, MOTRICES, AFECTIVOS Y SOCIALES

Aunque a continuación establezcamos una diferenciación entre el desarrollo de las diferentes capacidades, no quiere decir que hablemos de categorías absolutamente independientes y aisladas, ya que, de acuerdo con una visión gestáltica del ser humano, este es indivisible y el desarrollo de una de estas capacidades influye e implica al resto de las capacidades, por tanto, hay que contemplarlas desde un **punto de vista global e interdependiente**.

Dentro de la psicología cognitiva seguiremos la Teoría de Jean Piaget, quien estableció una serie de fases (estadios) que todo sujeto debía superar para completar su desarrollo cognitivo; estos son:

1. Estadio sensoriomotor (0-2 años)
2. Preoperatorio (2 a los 6/7 años)
3. Estadio de las operaciones concretas (6/7-11/12 años)
4. Estadio de las operaciones formales (11/12 años adelante).

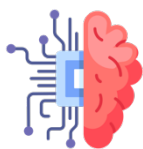
En la etapa de Primaria, nos encontramos en la etapa de las operaciones concretas. Durante esta etapa, los niños desarrollan la capacidad de realizar **operaciones mentales lógicas** sobre objetos y situaciones **concretas**, aunque todavía no pueden razonar de manera plenamente abstracta. El pensamiento se vuelve más organizado, reversible y menos egocéntrico.

A continuación, señalaremos las características cognitivas, motrices y socioafectivas de los niños y niñas a lo largo de la etapa de Primaria.

De 6 a 8 años (inicio de las operaciones concretas)

Aspectos cognitivos

- Comienza la **lógica concreta**: el niño puede razonar sobre objetos reales, pero aún necesita manipularlos o verlos.
- Aparece la **noción de conservación** (cantidad, masa, longitud).



- Mejora la **atención y la memoria inmediata**, aunque todavía son inestables.
- Desarrolla la **clasificación simple** de objetos por un único criterio.
- Disminuye el **pensamiento egocéntrico**; empieza a considerar otros puntos de vista.

Aspectos motrices



- Se consolida el **dominio de la motricidad gruesa** (correr, saltar, lanzar, equilibrio).
- Inicia el control de la **motricidad fina**, mejorando la precisión en tareas de escritura y manipulación.
- Coordinación visomotriz en progreso, aunque necesita práctica y orientación.

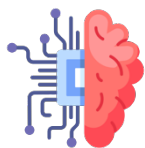
Aspectos socioafectivos



- Gran necesidad de **aprobación adulta** (maestros, familia).
- Se inicia la **participación en juegos reglados simples**, donde comienza a comprender normas.
- Se refuerza la **autoestima** a través del éxito en las tareas escolares.

De 8 a 10 años

Aspectos cognitivos



- Mayor capacidad de **reversibilidad mental**: entiende que las acciones pueden deshacerse mentalmente.
- Mejora la **seriación** (ordenar objetos según un criterio: tamaño, peso, longitud).
- Comprende mejor el **concepto de número y las operaciones básicas** (suma, resta, multiplicación).
- Desarrolla la capacidad de **inferencia y comparación**.
- Aumenta la **planificación** y el **razonamiento práctico**.

Aspectos motrices



- Avanza la **coordinación fina**, logrando precisión en escritura, dibujo, instrumentos musicales, etc.
- Se adquiere **mayor fuerza, velocidad y resistencia** física.
- Se perfecciona el **control postural** y la coordinación de movimientos simultáneos (manos-ojos-pies).

Aspectos socioafectivos



- Importancia creciente del **grupo de iguales**; aparecen las **amistades estables**.
- Se interiorizan **normas y valores sociales**, pasando del egocentrismo al compañerismo.
- Comienza el sentido de **justicia y equidad** (juegos más complejos y cooperativos).
- Aumenta la **autonomía emocional** respecto al adulto.

De 10 a 12 años (final del periodo de operaciones concretas, transición a operaciones formales)

Aspectos cognitivos



- El pensamiento se hace **más lógico, organizado y sistemático**.
- Comienza la **capacidad de combinar operaciones** y de trabajar con varios elementos a la vez.
- Mejora la **comprensión de conceptos matemáticos** complejos (proporciones, fracciones, medida).
- Mejora la **abstracción**, preludio de las operaciones formales.
- Mejora la **metacognición**: el niño empieza a reflexionar sobre su propio modo de aprender.

Aspectos motrices



- Alcanzan una **coordinación motriz más fina y eficaz**, con movimientos seguros y precisos.
- Destrezas deportivas consolidadas; mejora la resistencia física y el control corporal.
- Comienzan a verse los primeros **cambios físicos hacia la pubertad**.

Aspectos socioafectivos



- Se consolida la **identidad personal y social**; buscan reconocimiento y pertenencia al grupo.
- Aumenta la **empatía** y la comprensión de los sentimientos ajenos.
- Surgen los primeros **conflictos de independencia** respecto a figuras adultas.
- El grupo de iguales cobra gran importancia como **referente afectivo y moral**.

3 IMPLICACIONES EN EL DESARROLLO DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Marco legal

El conocimiento del desarrollo psicoevolutivo entre los seis y los doce años es esencial para que los docentes de Educación Primaria diseñen propuestas didácticas eficaces, adaptadas a las características del alumnado. Esta etapa, que abarca el desarrollo cognitivo, afectivo, social y motriz, requiere una educación integral que promueva un desarrollo armónico, conforme a los principios pedagógicos establecidos en la LOMLOE y el **Real Decreto 157/2022**.

Normas legales que regulan el funcionamiento de la etapa:

- La LOE (modificada por la LOMLOE) establece en su **artículo 19.1** como principio pedagógico que en esta etapa se pondrá especial énfasis en garantizar la inclusión educativa; en la atención personalizada al alumnado y a sus necesidades de aprendizaje, participación y convivencia; en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo y flexibilización, alternativas metodológicas u otras medidas adecuadas tan pronto como se detecten cualquiera de estas situaciones. Este artículo aparece desarrollado en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022.
- Asimismo, el **artículo 19.5** establece que las Administraciones educativas impulsarán que los centros establezcan medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado (**artículo 8 del Real Decreto 157/2022**).
- Por otro lado, el **artículo 20** de la LOMLOE, relativo a la evaluación, hace continuas referencias que constituyen implicaciones educativas de origen evolutivo. Por ejemplo: la evaluación del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su

progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje (**art. 14** del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo).

- El **artículo 20 bis** de la Ley establece que en esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos, en la realización de diagnósticos precoces y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la repetición escolar.

Todas estas normas citadas constituyen claras implicaciones que las características de los niños de 6 a 12 años tienen sobre la organización de las enseñanzas, es decir, en la elaboración de las normas que rigen el funcionamiento del sistema educativo.

Implicaciones

Por otro lado, **el aprendizaje es un proceso intencional, significativo, orientado hacia unas metas, que debe formar personas autónomas, capaces y críticas, con pensamiento propio. Es un proceso autorregulado que requiere de la participación activa del alumno**, y que tiene que servirse de estrategias, organización, adquisición, recuperación y utilización del conocimiento para desenvolverse en la vida.

Tal y como establece **Zabala (2007)** a través de un **enfoque globalizador**, debemos entender que la función básica de la enseñanza es potenciar en el alumnado las capacidades que les permitan dar respuesta a los problemas reales en todos los ámbitos de desarrollo.

Según **Stanislas Dehaene (2020)**, en el ámbito cognitivo, se debe favorecer el uso de metodologías activas, manipulativas y cooperativas, que estimulen la metacognición y la construcción del conocimiento a través de la interacción social.

A nivel afectivo, resulta esencial que el docente cree un entorno seguro, promueva la educación emocional y ofrezca oportunidades para fortalecer la autoestima.

En el plano social, el profesorado debe impulsar dinámicas participativas y favorecer la cooperación entre iguales.

Finalmente, en cuanto al **desarrollo motriz**, destaca la importancia de consolidar la coordinación y el dominio corporal, recomendando integrar el movimiento en el aula para favorecer la atención, la regulación emocional y el fortalecimiento de la autoestima.

Finalmente, la evaluación adquiere un papel esencial. Según el **Real Decreto 157/2022**, debe plantearse como un proceso global, continuo y, especialmente, formativo y formador, respetando los ritmos de maduración y aprendizaje de cada estudiante. Esta perspectiva reconoce que el alumnado se encuentra en pleno proceso de construcción de sus capacidades cognitivas, emocionales y sociales, por lo que **la evaluación debe orientarse a detectar dificultades, ofrecer retroalimentación constante y adaptarse a su progreso individual**.

CONCLUSIÓN

Para concluir, señalamos que la psicología evolutiva constituye una fuente valiosa de información para el maestro/a, ya que le ayuda a conocer las características de los alumnos y a seleccionar los objetivos, contenidos, metodología y actividades acordes con estas características, acordes con las necesidades y posibilidades educativas que cada edad presenta.

No existe un método único y totalmente válido para la presentación de los contenidos y para optimizar el proceso de aprendizaje, pero conocer el desarrollo cognitivo del niño y cómo aprende puede ayudar al docente a elegir la metodología más adecuada.

BIBLIOGRAFÍA

En el estudio de este tema, además de referencias normativas ya expuestas, hemos consultado la siguiente bibliografía:

- > Dehaene, S. (2020). *¿Cómo aprendemos?* Siglo XXI Editores.
- > Palacios, J., Marchesi, Á., & Coll, C. (2014). *Desarrollo psicológico y educación. Psicología evolutiva.* Madrid, España: Alianza Editorial.
- > Piaget, J. (1969). *Psicología del niño.* Morata.



Citas recomendadas para incluir en el tema/supuestos prácticos

“El desarrollo cognitivo y emocional avanza de manera óptima cuando el aprendizaje tiene lugar en contextos sociales significativos.” - Berk, 2018

“Aprender es un proceso activo en el que los estudiantes construyen nuevas ideas o conceptos basándose en su conocimiento previo.” - Bruner, 1996